

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-007-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON REFACCIONES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 26 de abril de 2010, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación en que se actúa los C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto asistido por Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, Subdirector de Recursos Materiales, Perla Xochitl Bernal Ávila, Directora de Informática en representación del área requirente, el Lic. José Juan Lara Martínez en representación de la Coordinación General de Delegaciones, Lic. Julio Armando Mares Lorenzo en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, el Ing. José Ruiz Ferrer en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad y Gustavo Díaz Díaz en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, con fundamento en los artículos 33, 33 BIS de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El C. Alfonso Bravo Álvarez Malo, dio lectura al registro de asistencia de los licitantes participantes, mismos que al registrarse presentaron escrito bajo protesta de decir verdad que tienen interés en participar en la presente licitación y que se relacionan a continuación:

No.	RAZON SOCIAL
1	SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.

A continuación, Alfonso Bravo Álvarez Malo menciona que en la revisión realizada a la bóveda de CompraNet se observó que la misma se encuentra vacía, así mismo hizo mención de que en el correo electrónico, drms_agba@pa.gob.mx, señalado en la convocatoria para hacer llegar preguntas por medios de comunicación remotos, se recibió un correo electrónico de la empresa SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V. el día 24 de abril de 2010 a las 16:04 horas, por lo que de conformidad con el punto 8.7.3 de la convocatoria, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 bis tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: **“Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.”**, se procede a dar respuesta a las preguntas que por ese medio se recibieron:

1. Del punto No. 11 “Propuesta Técnica”, subpunto No. 11.1, Pag. No. 14, solicitan presentemos las especificaciones contenidas en el anexo No. 1, utilizando el modelo sugerido como anexo 2, siendo esta nuestra propuesta técnica; sin embargo en el subpunto No. 11.6, Pag. No. 15, requieren una descripción técnica del servicio, tomando en consideración las características solicitadas en el anexo 1.

¿Estos dos puntos se refieren a la elaboración propuesta técnica?

Respuesta: Si, la descripción técnica del servicio debe estar en la propuesta técnica. Toda vez que la Descripción Técnica se refiere a el como se atenderá el servicio y la propuesta técnica incluye todo lo establecido en el Anexo 1.

2. Del punto No. 11 "Propuesta Técnica", del subpunto No. 11.2, Pag. No. 14, requieren se presente el currículum vitae del licitante y una relación de clientes; sin embargo en el anexo No. 1 punto No. 8, Pag. No. 30, solicitan currículum vitae y relación de clientes actuales con nombres de responsables y números telefónicos.

¿Estos dos puntos se refieren a lo mismo y serán presentados sólo una vez?

Respuesta: no, la relación de clientes refiere al historial de clientes con que han trabajado y la relación de clientes actuales a los clientes con quienes trabajan en este momento.

3. Pagina 30 numeral 13 dice: *"los licitantes deberán presentar documentación otorgada por los fabricantes que acredite que son centro autorizado de servicio, como mínimo de las siguientes marcas de equipos Hewlett Packard/Compaq, Lexmark, Sun, 3com, para el caso de la marca Kodak; deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad de dicho fabricante que avale el apoyo que brindarán al licitante ganador para la reparación, mantenimiento, refacciones y cualquier soporte técnico o administrativo que se requiera para el mantenimiento o reparación de los equipos de dicha marca".*

Al respecto es importante señalar que casi no existen proveedores que cuenten con la acreditación de ser centro autorizado de servicios de equipos fabricados con tecnologías de Intel - Microsoft (que es la mayoría de los equipos que recibirán los servicios solicitados) y de tecnología Unix - Solaris como es el caso de Sun, por lo anterior solicitamos de la manera más atenta sea opcional el requerimiento de la carta de Sun, con lo que ustedes tendrían más opciones de participación. ¿Se acepta nuestra sugerencia?

Respuesta: En el caso de los fabricantes de equipos Sun, la carta de centro de servicio autorizado es opcional, para lo cual deberán garantizar con carta bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con la capacidad técnica para solucionar cualquier problema que se presente en el equipo de esta marca.

Pagina 30 punto 13.- con relación a las cartas de Kodak para los scanners de la convocante y de 3com solicitamos de la manera más atenta se permitan presentar cartas de centro autorizado de servicios de otros fabricantes de marcas reconocidas, que para la fabricación de sus equipos utilizan tecnologías muy similares como son el caso de Epson, Hewlett Packard, Fujitsu, Canon, Panasonic, etc. Para el caso de los scanners (Kodak) y cartas de fabricantes tales como cisco, D-Link, Huawei, Extreme, Avaya, etc., lo anterior con el fin de no limitar la participación de sólo las empresas que tienen la certificación de Kodak y 3com. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: en el caso de los fabricantes de los equipos kodak y 3com, la carta de centro de servicio autorizado es opcional, para lo cual deberán garantizar con carta bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con la capacidad técnica para solucionar cualquier problema que se presente en el equipo de estas marcas.

Una vez leídas y contestadas todas y cada una de las preguntas, el C. Alfonso Bravo Álvarez Malo consultó sobre alguna pregunta presencial y ante la negativa, procedió a informar que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el próximo 3 de mayo de 2010 a las 10:00 horas en este mismo lugar, de conformidad con los artículos 33, 33 BIS y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto seguido de procedió a dar lectura a la presente acta, dándose por terminada la sesión correspondiente siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

**CP. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS**

**C. PERLA XOCHITL BERNAL ÁVILA
DIRECTORA DE INFORMÁTICA**

**LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ
REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE DELEGACIONES**

**LIC. JULIO ARMANDO MARES LORENZO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN
AGRARIA**

**ING. JOSÉ RUIZ FERRER
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA ENTIDAD**

**GUSTAVO DÍAZ DÍAZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN
Y PRESUPUESTO**

**ALFONSO G. BRAVO ÁLVAREZ MALO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 15105001-007-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON REFACCIONES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”

ACUSES DE RECIBIDO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 15105001-007-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON REFACCIONES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

No.	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		
2		
3		
4		

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 15105001-007-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON REFACCIONES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA”

LISTA DE ASISTENCIA

C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS _____

C. PERLA XOCHITL BERNAL ÁVILA
DIRECTORA DE INFORMÁTICA _____

ING. JOSE RUIZ FERRER
EN REPRESENTACION DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL _____

GUSTAVO DÍAZ DÍAZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO _____

LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTINEZ
EN REPRESENTACION DE LA COORDINACION
GENERAL DE DELEGACIONES _____

LIC. JULIO ARMANDO MARES LORENZO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN
AGRARIA _____

ALFONSO G. BRAVO ÁLVAREZ MALO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES _____